

LUNES, 4 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 128

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2022-5194 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2021 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Santillana del Mar, 24 de junio de 2022.

El alcalde,

Ángel Rodríguez Uzquiza.

2022/5194

CVE-2022-5194